

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1709 de 2024

S/C — Comisión Especial de Ambiente

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de marzo de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Rafael Menéndez Cabrera, Vicepresidente.

Miembros: Señores Representantes Walter Cervini, Mario Colman, Lucía Etcheverry Lima, Eduardo Guadalupe y Juan Federico Ruiz.

Secretaria: Señora Grisel Neira.

Prosecretario: Señor Guillermo Mas de Ayala.

═══II═══

SEÑORA SECRETARIA (Grisel Neira).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un Presidente y a un Vicepresidente.

(Diálogos)

——En virtud de lo manifestado, se posterga la elección de Presidente.

Por lo tanto, corresponde elegir a un Vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE CERVINI (Walter).- Propongo al señor diputado Rafael Menéndez para ocupar la Vicepresidencia.

SEÑORA SECRETARIA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Ha sido electo Vicepresidente el señor representante Rafael Menéndez, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Rafael Menéndez)

SEÑOR PRESIDENTE (Rafael Menéndez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradezco a todos por la confianza depositada. Vamos a trabajar por los temas a estudio de la Comisión. Desde nuestro lugar, vamos a tratar de llevar adelante la agenda que se proponga.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).- Propongo que continuemos con el mismo régimen de trabajo, es decir, que la Comisión se reúna los días martes, a la hora 10.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día: "Asuntos varios".

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Tenemos la planilla con los asuntos que la Comisión tiene asignados desde hace un tiempo. El año pasado -lo recordarán- habíamos avanzado con el proyecto relativo a plásticos de un solo uso.

Más allá de eso, planteo analizar la posibilidad de que, en este momento en que no hay mayor conflictividad en aspectos ambientales, arranquemos el 2024 -para ordenarnos y que sea más productivo; además, este año es muy particular y, seguramente, va a tener interferencias- realizando un intercambio con las autoridades del Ministerio. La idea es tener una agenda amplia, que se haga una puesta a punto de los temas y que podamos intercambiar qué mirada está adoptando el Ministerio, qué acciones ha tomado y qué proyecciones tiene frente a determinados asuntos. Hay temas en los que ya ha trabajado la Comisión. Por ejemplo, tenemos la situación de UPM. Recuerden que las autoridades vinieron aquí, hicieron informes extensos y pudimos intercambiar, sobre todo, con respecto a las dos situaciones tan complejas de roturas y de pérdidas que tuvo la

empresa. Sin embargo, quedó pendiente lo relativo a la multa y, sobre todo, a los mecanismos de contralor, que el Ministerio estaba ajustando.

También tenemos las situaciones de construcción en la faja de costa -que son complejas-, que han sido públicamente denunciadas. El Ministerio también ha accionado en este sentido. Nos gustaría intercambiar con las autoridades al respecto.

Otro asunto a analizar es el Proyecto Neptuno. Hace muy pocos días tuvimos conocimiento de informes y documentación que se ha presentado; algunos tienen imprecisiones. Lo cierto es que ahí el Ministerio tiene una tarea bien importante respecto de la evaluación ambiental, que todavía está pendiente. Tenemos información respecto al avance y a un acta de entendimiento. Más allá de que esto no tenga ninguna consecuencia vinculante, por supuesto que el Ministerio también tiene un rol protagónico a cumplir.

En definitiva, en este momento nos gustaría poder conversar con tranquilidad sobre estos asuntos y arrancar el año con un intercambio que nos permita construir una agenda de seguimiento con la autoridad competente en la materia.

Este es un planteo que hago, para evaluarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno hacer un punteo de los temas de interés para que, en caso de que se decida convocar a las autoridades del Ministerio, conozcan la temática a la cual referirse. Tal vez eso se podría gestionar a través del grupo de WhatsApp: se van incluyendo los temas y después, hacemos la solicitud formal al Ministerio.

SEÑOR REPRESENTANTE CERVINI (Walter).- Estoy de acuerdo con que los diputados que tengan interés en sumar un tema, lo propongan. Sin embargo, si hacemos eso por el grupo de WhatsApp, creo que podrían surgir muchos temas -la convocatoria sería muy amplia- y no se podrían abordar en una reunión.

Por tanto, sugiero hacer las propuestas en la Comisión. Entiendo que esa sería la mejor manera para no dar discusiones en el grupo de WhatsApp. Si bien los temas son de interés de todos y nos vamos a poner de acuerdo en la agenda, creo que sería mejor plantearlos en la Comisión. Cuando estén definidos, la Secretaría cursará la invitación al Ministerio y le enviará la lista con los asuntos que nos interesa tratar para que las autoridades traigan la información que podamos precisar en la reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece buena la propuesta. Si están de acuerdo, ya podemos empezar a hacer un punteo de los temas que interesan a los diputados y, una vez que los tengamos definidos, cursamos la invitación con el detalle de asuntos.

(Apoyados)

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Yo puedo hacer una nota con, por lo menos, los cinco puntos que manifesté acá y enviárselas a cada uno de ustedes a los efectos de que analicen si desean agregar alguno. Luego, podemos hacer las comunicaciones correspondientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo también puedo hacer un planteo de los puntos que me interesaría tratar.

Aunque hoy no están presentes algunos diputados, si están de acuerdo, ya podríamos ir definiendo los temas. Luego, si surgen otros, los agregamos. Digo esto para dar celeridad al trámite y definir.

(Apoyados)

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Específicamente, yo quiero saber cuál es el posicionamiento, cuáles son los mecanismos y los recursos, y cuál ha sido y va a ser el accionar del Ministerio de Ambiente.

Me interesan varios temas.

El primero tiene que ver con el Proyecto Neptuno.

El segundo es el estado de situación actual de los problemas que tuvo UPM. Me refiero tanto a las medidas que ha tomado el Ministerio -que estaban en proceso de evaluación- como a los mecanismos de contralor que hoy está llevando adelante.

El tercero es la valoración y el posicionamiento del Ministerio con relación a todas las situaciones -que son varias; por lo menos tres- de construcciones que están violentando la normativa de ordenamiento territorial y que afectan la faja de costa.

El cuarto tiene que ver con un seguimiento que ya he planteado. En su momento, el ministro me realizó la contestación a un pedido de informes, que tenía muchísimo tiempo, respecto al contralor de la empresa Efice. A esta empresa el propio Ministerio, en el período pasado, ya le había otorgado una prórroga para presentar el plan de reconversación y de remediación. Este Ministerio tiene a estudio -según lo que había manifestado el ministro- una nueva prórroga. Entonces, queremos saber cuál es el estado de situación y las evaluaciones que está haciendo respecto de la documentación que debe presentar la empresa.

Por último, me interesa una situación que aquí habíamos analizado, de la que el Ministerio -nos consta- se ocupó y tuvo la sensibilidad de atender, respecto de la cámara de neumáticos. Me refiero a aquel cambio en la reglamentación sobre la gestión de las mismas. Nos gustaría saber cuál es el estado de situación hoy, es decir, si ha podido avanzar en atender la situación de estas doscientas y pico de empresas involucradas

En términos generales, estos son los temas que me interesan.

SEÑOR PRESIDENTE.- En lo personal, me gustaría agregar dos asuntos que creo que son de importancia.

El primero es en qué parte de evaluación del Ministerio se encuentra el proyecto edilicio en Punta Ballena; puede ser que este tema ya esté incluido en los que se planteó.

El otro tiene que ver con los distintos proyectos de hidrógeno verde. Nos gustaría que el Ministerio nos diera un pantallazo general sobre la situación de los diferentes proyectos a estudio.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Entonces, si les parece bien, confeccionamos la lista de temas y se la enviamos a los diputados para que la estudien. Si están de acuerdo con ella, luego, la remitimos al Ministerio.

(Apoyados)

——Ahora, corresponde leer los asuntos entrados.

Dice así: "Oficio de la Junta Departamental de Rivera, con palabras de la señora edil Marta Diniz, referidas a la difícil situación de los apicultores en la ciudad de Rivera".

Por otra parte, los diputados ya tienen en su poder la lista de asuntos a estudio de la Comisión. Luego de la elección del presidente daremos prioridad a los temas que consideremos más importantes.

Tal como acordamos, nos volveremos a reunir el martes próximo, a la hora 10.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠